Personería de Floridablanca
Protección, equidad y transparencia

Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal
Tel. 649 81 54 - Fax. 648 86 62
e-mail: pmf@personeriadefloridablanca.gov.co
www.personeriadefloridablanca.gov.co
Floridablanca - Santander

Floridablanca, octubre 29 del 2021

NOTIFICACIÓN POR AVISO
(Artículo 69 C.P.A.C.A.)

A los **VEINTINUEVE (29) días del mes de OCTUBRE de 2021**, la Personería Municipal de Floridablanca, en uso de sus facultades legales y de acuerdo al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar por aviso al peticionario **JOSE LUIS MARTINEZ SANDOVAL**, las actuaciones realizadas por la Personería Municipal de Floridablanca con motivo del seguimiento y vigilancia del PQRS mediante denuncia interpuesta en la **INSPECCIÓN PRIMERA DE POLICÍA** de Floridablanca con RI PDVA-7885-2021.

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal, prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; ya que el correo certificado “472” informa que se ha dirigido a la dirección suministrada y presenta causal de devolución por motivo desconocido por lo que, se publica el presente aviso por el término de cinco (05) días contados a partir del **VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DE 2021**, mediante publicación en la página web y en la cartelera institucional de la Personería de Floridablanca ubicada en la Calle 5 N° 8-25 piso 3.

El oficio aquí relacionado, del cual se acompaña copia integra y legible, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso.

CERTIFICO QUE ESTE AVISO SE FIJA Y SE PUBLICA EN LA CARTELERA DE LA PERSONERÍA DE FLORIDABLANCA HOY VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DE 2021, A LAS 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES.

EDGAR A. SALCEDO MOGOLLON
Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

Proyecto: LILIANA DIAZ
CONTRATISTA PDVA

Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal
Tel. 649 81 54 - Fax. 648 86 62
e-mail: pmf@personeriadefloridablanca.gov.co
www.personeriadefloridablanca.gov.co
Floridablanca - Santander

Floridablanca, octubre 20 del 2021

Favor citar radicado
y asunto al contestar

PDVA – 4817 - 2021

Doctor
FABIOLA INES AMOROCHO BARRAGA
INSPECCION PRIMERA DE POLICIA
E-mail: inspeccion4@floridablanca.gov.co
E. S. C.

Capitán
DELIO ANDRES GARAVITO AGUDELO
Comandante de la Estación de Policía Floridablanca
EMAIL: mebuc.efloridablanca@policia.gov.co mebuc.eflorida@policia.gv.co
E. S. C.

Copia
Señor
JOSE LUIS MARTINEZ SANDOVAL
EMAIL: joseluismartinezsandoval1989@gmail.com.co
TELÉFONO: 3124744017

ASUNTO: Seguimiento Administrativo, RI PDVA7885

Cordial saludo.

La Personería Municipal de Floridablanca le remite por competencia, petición elevada por el señor **JOSE LUIS MARTINEZ SANDOVAL**, para los trámites y fines correspondientes.

Por lo anterior, respetuosamente le solicito entregar una respuesta clara, concreta y de fondo al peticionario, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente, allegando copia de la misma a este despacho para nuestro seguimiento.

Así mismo si la entidad a quien va dirigido este oficio no es el competente remítase a quien corresponda dando así cumplimiento a la Ley 1437 de 2011-sustituido por el Articulo 1 de la ley 1755 de 2015 "...Artículo 21. Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remisorio al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se. contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente"

Finalmente, solicito que la respuesta sea enviada al email joseluismartinezsandoval1989@gmail.com.co con copia a esta agencia del Ministerio Público pmf@personeriadelforidablanca,gov.co

Atentamente,

GABBYS FLOREZ DELGADO
Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental (E)

PROY LILIAN DIAZ
CONTRATISTA PDVA

Floridablanca, 25 de octubre de 2021

Doctora
GABBYS FLOREZ DELGADO Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental €
Ciudad

ASUNTO: PDVA – 4817 - 2021 Seguimiento Administrativo, RI PDVA 7885

Cordial Saludo.

Este despacho da respuesta clara y de fondo a su petitorio, en cuanto a la situación narrada por el señor JOSE LUIS MARTINEZ SANDOVAL, este despacho emitió medida de protección, de acuerdo a las competencias y remitió a la Fiscalía general para tramite penal.

Lo anterior de conformidad a las competencias asignadas en la ley 1801 de 2016, no existe querella policiva en este despacho.

Cordialmente,

FABIOLA INES AMOROCHO BARRAGAN
Inspector de Policía Urbano Uno.
Alcaldía de Floridablanca

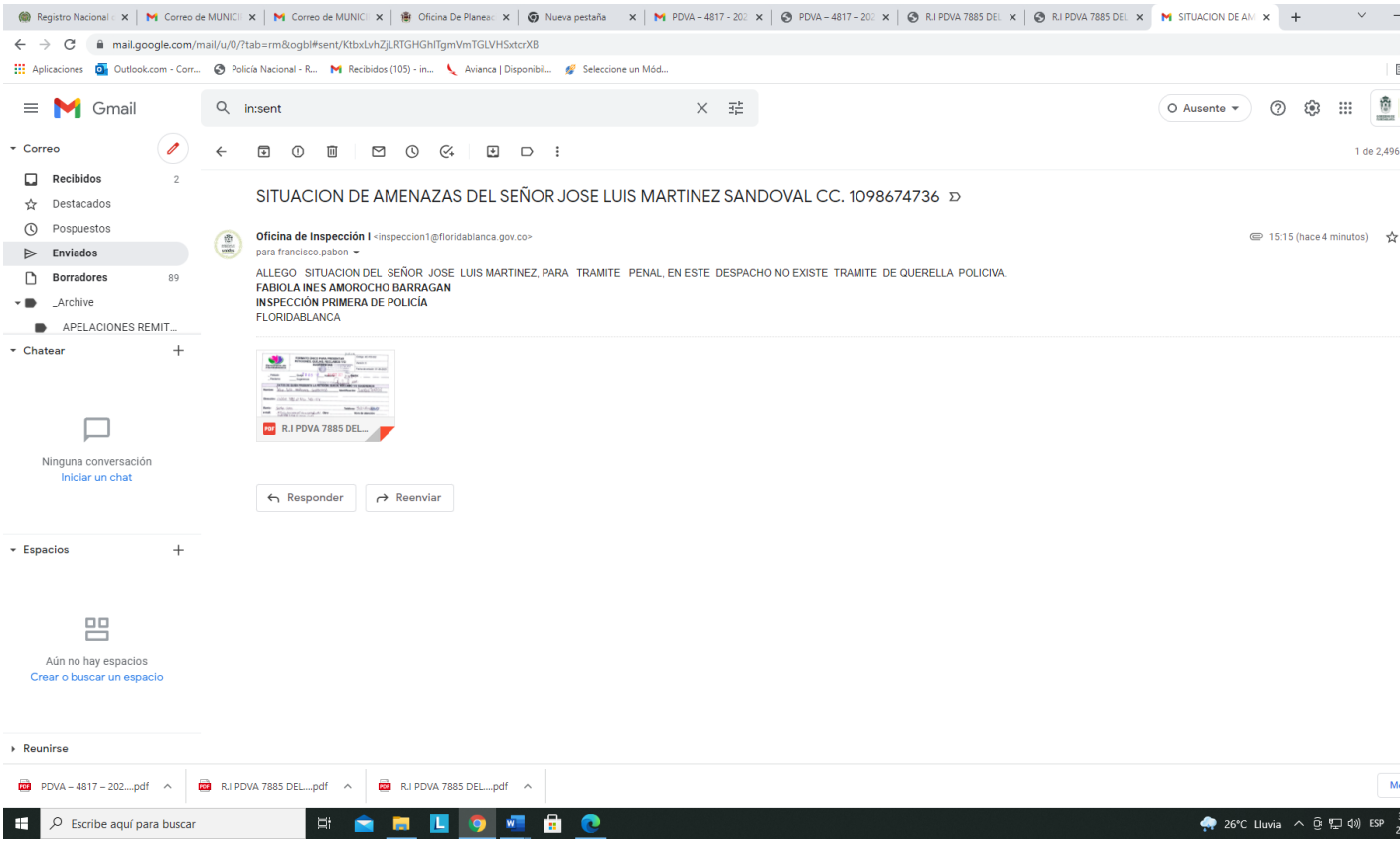
Gmail
in:sent
Correo
Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
_Archive
APELACIONES REMIT...
Chatear
Ninguna conversación
Iniciar un chat
Espacios
Aún no hay espacios
Crear o buscar un espacio
Reunirse
SITUACION DE AMENAZAS DEL SEÑOR JOSE LUIS MARTINEZ SANDOVAL CC. 1098674736
Oficina de Inspección I <inspeccion1@floridablanca.gov.co>
para francisco.pabon
15:15 (hace 4 minutos)
ALLEGO SITUACION DEL SEÑOR JOSE LUIS MARTINEZ, PARA TRAMITE PENAL, EN ESTE DESPACHO NO EXISTE TRAMITE DE QUERELLA POLICIVA.
FABIOLA INES AMOROCHO BARRAGAN
INSPECCIÓN PRIMERA DE POLICÍA
FLORIDABLANCA
R.I PDVA 7885 DEL...
Responder
Reenviar